

[Faint, illegible handwritten notes]

SECCION

SECCION

SECCION 14

5/28-11

304 y Ave 215

Ha. Puntilladora
304 y Ave 215

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

3695(28) 3516(29)

AVE 215

CALLE 304

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

SECCION 14

Sello 04-01-01 Dec
Sello 04-01-01 Dec
Act. 04-01-01 Dec
Sello 04-01-01 Dec

SECCION 14

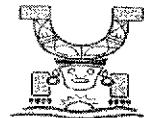
SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

SECCION 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se Actualiza Datos de Avales, según plan de Obra. D3- \$10991,64.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 30/10/15.

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



3148



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3148

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de junio de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3090703000

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Jurisdicción de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, lindera con la Avenida 215 y con la extensión de 10 metros. POR EL LADO DE ATRAS: Propiedad de los señores Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo con diez metros; y POR EL COSTADO DERECHO: Calle 304 con treinta metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de los señores Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo con treinta metros. Superficie total Trescientos metros cuadrados
SOLVENCIA: EL PREDIO RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

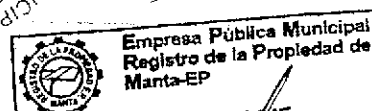
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.361 26/09/1995	903
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	586 08/03/2002	4.794
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.225 31/07/2009	36.164
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	2.992 09/07/2014	58.496
Compra Venta	Terminación de Comunidad	3.389 13/08/2014	66.532
Compra Venta	Compraventa	3.962 29/09/2014	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 Compraventa

Inscrito el : martes, 26 de septiembre de 1995
Tomo: 1 Folio Inicial: 903 - Folio Final: 904
Número de Inscripción: 1.361 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de septiembre de 1995
Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarquí del Canton Manta con una superficie de
t r e s c i e n t o s m / e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000004272	Aveiga Olave Jose Gregorio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000004270	Mendoza Reyna Freddy Gabriel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004271	Velez Moreira Isela Audrey	Casado	Manta

2 / 6 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el : viernes, 08 de marzo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.794 - Folio Final: 4.810

Número de Inscripción: 586 Número de Repertorio: 1.061

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Sucre

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sus Gananciales y Derechos y Acciones sobre un terreno Ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del

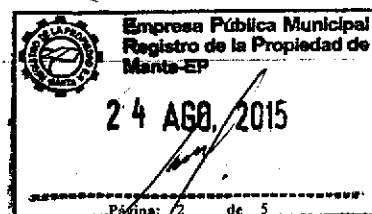
C a n t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05680876	Aveiga Garcia Santa Nelly	Soltero	Manta
Vendedor	13-03492761	Aveiga Garcia Alberta Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	13-03775058	Aveiga Garcia Amparo Aureopagueta	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000004266	Aveiga Garcia Andres Gerardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000004264	Aveiga Garcia Brigido Wimberto	Soltero	Manta
Vendedor	13-01434088	Aveiga Garcia Calixto Gregorio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000004268	Aveiga Garcia Cira Irene	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06330984	Aveiga Garcia Digna Mercedes	Soltero	Manta
Vendedor	13-06759646	Aveiga Garcia Ines Cristina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000004267	Aveiga Garcia Lucila Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	13-03087637	Aveiga Garcia Manuel Maria	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000004265	Aveiga Garcia Teofilo Gregorio	Soltero	Manta
Vendedor	09-20061140	Garcia Olaves Cira Areopagita	Viudo	Manta

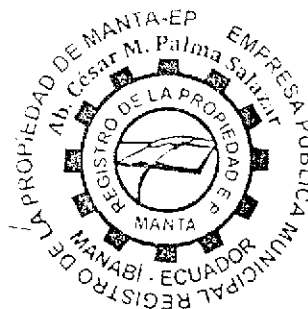
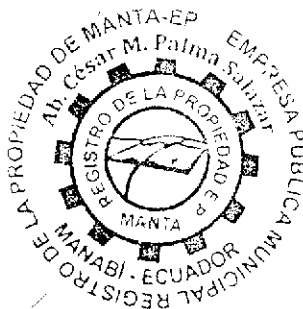
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1361	26-sep-1995	903	904





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



3 / 6 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el: viernes, 31 de julio de 2009

Tomo: 61 Folio Inicial: 36.164 - Folio Final: 36.183

Número de Inscripción: 2.225 Número de Repertorio: 4.388

Oficina donde se guarda el original: Notaría Única

Nombre del Cantón: Yaguachi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Gananciales y Derechos y Acciones Hereditarios sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta. La Vendedora Sra. Santa Nelly Aveiga García, representada por la Sra. Ines Cristina Aveiga García en calidad de Apoderada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000004265	Aveiga García Teófilo Gregorio	Soltero	Manta
Vendedor	13-05680876	Aveiga García Santa Nelly	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	586	08-mar-2002	4794	4810

4 / 6 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el: miércoles, 09 de julio de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 58.496 - Folio Final: 58.511

Número de Inscripción: 2.992 Número de Repertorio: 5.143

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

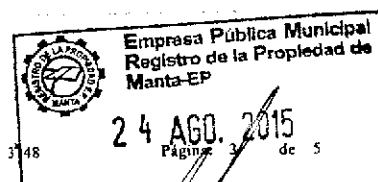
Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

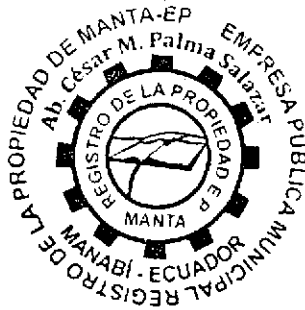
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	05-01818298	Basantes Cordones Eulalia Susana	Soltero	Manta
Vendedor	09-19009944	Aveiga Teófilo Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	12-04009425	Pizarro Pizarro Priscila Mariela	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2225	31-jul-2009	36164	36183





5 / **6 Terminación de Comunidad**

Inscrito el: miércoles, 13 de agosto de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 66.532 - Folio Final: 66.539

Número de Inscripción: 3.389 Número de Repertorio: 5.994

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD.- En virtud de que la Sra. Eulalia Susana Basantes Cordones, es propietaria de la totalidad de los Gananciales, Derechos y Acciones del predio descrito; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos Mil Doscientos Doce del Código Civil Ecuatoriano en actual Vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en CUERPO

C I E R T O y D E T E R M I N A D O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	05-01818298	Basantes Cordones Eulalia Susana	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2992	09-jul-2014	58496	58511

6 / **6 Compraventa**

Inscrito el: lunes, 29 de septiembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 3.962 Número de Repertorio: 7.122

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de septiembre de 2014

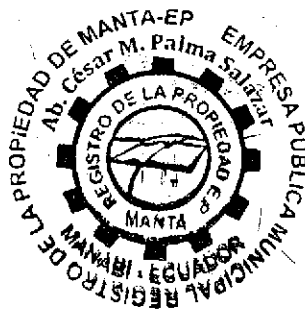
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA construcción adquirido en mayor extensión, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, una parte de terreno y construcción, el mismo que está ubicado en el Sitio Mazato, Calle Trescientos cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, trece metros noventa centímetros y lindera con Calle Trescientos cuatro; POR ATRAS, los mismos trece metros noventa centímetros y lindera con propiedad del señor Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo; POR EL COSTADO DE DERECHO, diez metros y lindera con propiedad del señor Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo; y POR EL COSTADO

IZQUIERDO, los mismos diez metros y lindera con Área solar de la señora Eulalia Susana Basantes Cordones, teniendo una superficie de CINCO CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06320290	Tapia Aguilar Angela Mariela	Soltero	Manta
Vendedor	05-01818298	Basantes Cordones Eulalia Susana	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2992	09-jul-2014	58496	58511
Compra Venta	3389	13-ago-2014	66532	66539

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:33:00 del lunes, 24 de agosto de 2015

A petición de:

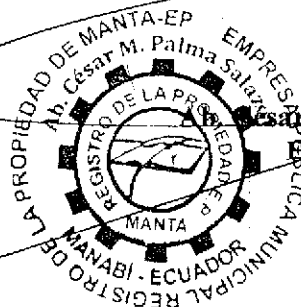
Eulalia Basantes

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

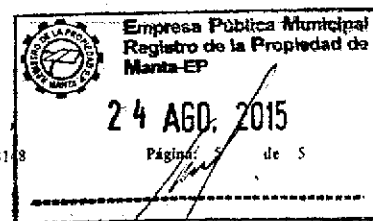


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 486-2533

SUBDIVISION DE REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **EULALIA SUSANA BASANTES CORDONES**, ubicado en el Sitio Mazato, Avenida 215 (Via Interbarrial), clave catastral # 3090703000, Parroquia Tarquí, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 300,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 12/Julio/2011 e inscrita el 09/Julio/2014):
300,00m².

Frente: 10,00m. – Avenida 215

Atrás: 10,00m. – Propiedad de los Sres. Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo

Costado derecho: 30,00m. – Calle 304

Costado izquierdo: 30,00m. – Propiedad de los Sres. Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD (A favor de Ángela Tapia Aguilar):
139,00m².

AREA SOBRANTE DE PROPIEDAD DE EULALIA SUSANA BASANTES CORDONES: 161,00m².

Frente: 10,00m. – Avenida 215 (Via Interbarrial)

Atrás: 10,00m. – Propiedad de Ángela Tapia Aguilar

Costado derecho: 16,10m. – Calle 304

Costado izquierdo: 16,10m. – Propiedad de los Sres. Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 30 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JCM.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 051310



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **EULALIA SUSANA BASANTES CORDONES**, para que celebre escritura de Remanente, de terreno de su propiedad, ubicado en la Avenida 215 (Vía Interbarrial) y Calle 304, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Avenida 215 (Via Interbarrial)

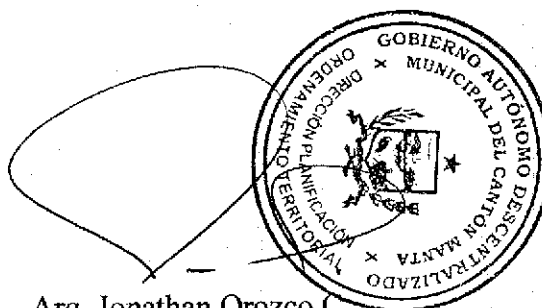
Atrás: 10,00m. – Propiedad de Ángela Tapia Aguilar

Costado derecho: 16,10m. – Calle 304

Costado izquierdo: 16,10m. – Propiedad de los Sres. Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo

Área total: 161,00m².

Manta, Octubre 30 del 2015



**Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.